



MODELO NORMALIZADO DE VOTACIÓN INDIVIDUAL FAVOR DE PROYECTOS EN EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021-2022

NOMBRE Y APELLIDOS (* campo obligatorio)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (* campo obligatorio)

DOY MI VOTO A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Indique el sentido del voto con una X (campo obligatorio):

VOTO POSITIVO

VOTO NEGATIVO

PROYECTOS ÁMBITO CIUDAD			PROYECTOS ÁMBITO DISTRITO		
ORDEN DE PREFERENCIA en la votación hasta agotar presupuesto	ID (*obligatorio)	DENOMINACIÓN (*obligatorio)	ORDEN DE PREFERENCIA en la votación hasta agotar presupuesto	ID (*obligatorio)	DENOMINACIÓN (*obligatorio)
1			1		
2			2		
3			3		
4			4		
5			5		
6			6		
7			7		
8			8		
9			9		
10			10		

Firma:



MODELO NORMALIZADO DE VOTACIÓN INDIVIDUAL FAVOR DE PROYECTOS EN EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021-2022

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO

- Los campos marcados con * son obligatorios.
- Es obligatorio indicar el sentido del voto (si es positivo o negativo). En caso de no cumplimentarlo el voto no será válido.
- Puedes votar tanto **proyectos de toda la Ciudad** como **proyectos en un Distrito**, quedando éste a tu libre elección.
- Si por error se marca más de 1 distrito o se votan proyectos de varios distritos, solo se computarán los coincidentes con el distrito del proyecto que figura en primer lugar.
- Solo se computarán los proyectos siguiendo el nº de orden hasta agotar el presupuesto asignado al distrito y a toda la ciudad que es el siguiente:

DISTRITO	IMPORTE ASIGNADO
ARGANZUELA	1.629.898
BARAJAS	531.383
CENTRO	1.495.729
CHAMARTIN	1.540.071
CHAMBERÍ	1.459.885
CARABANCHEL	2.724.542
CIUDAD LINEAL	2.287.230

DISTRITO	IMPORTE ASIGNADO
FUENCARRAL-EL PARDO	2.621.921
HORTALEZA	2.050.652
MONCLOA-ARAVACA	1.280.834
MORATALAZ	989.752
PUENTE DE VALLECAS	2.516.860
LATINA	2.531.806
RETIRO	1.252.118

DISTRITO	IMPORTE ASIGNADO
SALAMANCA	1.540.707
SAN BLAS-CANILLEJAS	1.697.747
USERA	1.501.426
VICÁLVARO	815.602
VILLA DE VALLECAS	1.215.860
TETUÁN	1.679.565
VILLAVERDE	1.636.412

PROYECTOS ÁMBITO CIUDAD	15.000.000
----------------------------	------------

REQUISITOS

PARA PODER VOTAR ES NECESARIO ESTAR EMPADRONADO EN MADRID Y SER MAYOR DE 16 AÑOS

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento GESTIÓN DE PROCESOS PARTICIPATIVOS, responsabilidad de la Dirección General de Participación Ciudadana, sita en la Calle Montalbán, 1, 28014 Madrid, con la finalidad de gestionar los procesos participativos, control de la habilitación de las personas que participan en los mismos y recuento meramente numérico estadístico de los resultados derivados de los procesos de participación ciudadana. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas pudiendo estas ejercer sus derechos mediante solicitudes dirigidas al responsable del tratamiento. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Con el objeto de comprobar el empadronamiento, se informa que los datos personales aportados (nombre y DNI) serán contrastados por la Dirección General de Participación Ciudadana con la actividad de tratamiento "PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES" cuyo responsable es la Dirección General de Economía y Sector Público y serán incorporados en la actividad de tratamiento GESTIÓN DE PROCESOS PARTICIPATIVOS. Delegación de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es